

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20536** *FRIONALON, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 158/08 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Marco Antonio Barbado Fernández, contra la empresa Frionalón, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 2 de junio 2009 en el que se declara a la ejecutada Frionalon, S.L., en situación de insolvencia parcial, por un importe de 1.859,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 2 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090044348-1